

En Madrid, al mes.....	4 Pesetas.
Provincias, al trimestre.....	5
Naciones de la Unión postal, un año.....	60
América y Asia, un año.....	70

LA REFORMA

Se cotizan cada palabra. (El mínimo
de palabras será cinco.)
Para los extranjeros, una peseta la línea.

Cuatro ediciones diarias
Don para Madrid y dos para provincias.

AL PÚBLICO

En ninguna ocasión menos que en la presente, podríamos excusarnos de hacer algunas declaraciones a modo de programa, que indiquen al lector nuestras intenciones.

Presupuestos, fantasías, programas y anuncios de reforma, están a la orden del día y amenazan con agotar la farmacopea de los Dulcamaras políticos: hombres públicos, generales, industriales, comerciantes, abogados con dano de los clientes, y médicos con muerte de los enfermos, se han lanzado a vender sus específicos para reconstituir el país, para fortalecer y curar a esta misera patria que tan enteca y desmoronada ha venido a quedar en nuestras manos.

Esta competencia y excitación de todos en busca de medicina adecuada para la grave enfermedad que España padece, determina también nuestra pretensión de acudir y ayudar a esta obra reparadora en bien de nuestros deseos y justificación del título del periódico.

Aunque hemos de pedir reformas para todo, hay algo que el honor del pueblo español, bajo cuya salvaguardia está, y la virtud de las personas que representan la nación lo aquilatan por mejor y lo dignifican: ese algo, es la actual monarquía. La Monarquía, mientras una honrada y justa inteligencia la presida y encarne el título de derecho y la voluntad del pueblo en la inocencia, no puede ni debe variarse, y menos hoy en que la palabra república inspira desden compasivo, y el alzamiento del perdurable y eterno pretendiente D. Carlos, movería a risa, si no se recordasen con tristeza, por tan cercanos, los terribles infortunios de la guerra civil.

Dejemos, pues, a los pies del Trono el testimonio de nuestra consideración y nuestro respeto, y vamos con los hombres de Estado, si es que hay algunos en España dignos de este nombre.

Ninguno de ellos nos tiene a su devoción y servicio; y dados sus hechos desgraciados y la menguada historia de cada uno, nos quedaríamos sin nadie a poco que apurásemos una detenida selección.

Nunca la estulticia encarnó en seres más depravados, descreídos y negociantes que los que nos han gobernado y nos gobiernan, dicen muchos; y la verdad es que ni aun sus propios amigos y paniaguados saben defenderlos de esta acusación.

No disminuye más aprisa el hielo sobre las brasas, que esta gran Nación en manos de los estadistas al uso que nos mandan; y lo que nos indigna y aterra es que tras de tanta desdicha, debida a su imprevisión y torpeza, por detenernos y no querer penetrar en los calificativos infamantes, se declaren por propio impulso y autonomía desfachatez los mejores, ó, para mayor burla, los únicos que pueden intentar la salvación del país.

A estos tales, LA REFORMA negará su concurso, los atacará rudamente, y puestos en la picota, ha de mostrarlos, Dios mediante, a la burla de sus contemporáneos, para ejemplo y escarmiento de las generaciones sucesivas.

A los políticos que tengan un plan honrado, pretensiones honestas en aquel al sentido que daba a este epíteto el derecho de Roma, que cuiden de acabar con los caciques, esa institución española creada para el robo y explotación de las provincias; a los que reformen el sufragio universal, organizándolo conforme lo exigen nuestra historia y la ciencia moderna; a los que separen el Jurado de toda malévola influencia política ó de campanario; a los que respeten la libertad de asociación, del pensamiento y del hogar, sin la cual es imposible la vida; a los que igualen los tributos y atiendan ese clamor de alarma del pauperismo que, considerándose con derecho al trabajo, no halla más medio de subsistir que la perpetua hambre; a los que mejoren el Ejército de mar y tierra, esa reliquia del honor no compuesta de advenedizos y logreros, sino de hombres dispuestos a morir por su Patria; a esos políticos, si acaso Dios compadecido de los españoles, nos los enviase, LA REFORMA los ayudaría con todo fervor y entusiasmo sin interés de ninguna especie, segura de que apoyaba algo noble y serio.

Para alcanzar ese objeto, nada de vacilaciones ni tardanzas, guerra a quien se oponga y calga cuanto antes esta farándula ignominiosa que convicia de haber logrado la destrucción de nuestro imperio colonial y haber labrado el infortunio patrio, no acierte a huir de su propia vergüenza, ni deje que otros con más alientos y fortuna intenten la regeneración de la Patria.

Todo menos lo que existe: la misma intervención extranjera con que se nos amenaza de todas partes, es preferible a esta perenne humillación, que espíritus miserables y empujados han hecho sufrir a la raza española, vencida sin lucha, derrotada sin combate, pero susceptible con nuevos guías de reproducir otra vez las hazañas de sus antepasados.

Tales son nuestros propósitos, tan sinceros como leales; si logramos convencer a muchos, mejor que mejor; si no alcanzamos tanta felicidad, pedimos a nuestros compañeros en la prensa, a quienes saludamos con antiguo afecto, que miren con buenos ojos estos pobres trabajos, seguros de que, por lo que a LA REFORMA atañe, ninguna discusión degenerará en disputa, ni en el certamen y pugilato de las ideas llegará a cegarnos la ira, ese último refugio de los ignorantes.

Habla Castelar.

Paris 24 (4,15 n.)

La *Silbe* publica un extenso artículo de Castelar acerca de la situación de España. Reconoce nuestra debilidad, lamentándose de que por ese mismo título no nos haya librado Europa del atropello mandito cometido por la República norteamericana. Europa—dice—ha roto las tradiciones de derecho internacional, dando margen a que en lo sucesivo impere la ley del fuerte. No sólo España, sino Dinamarca y Francia, son víctimas ya de la nueva política europea, inspirada en la fácil apoteosis de los americanos en lucha con una nación débil.

El desaliento de España es grandísimo; inútil sería buscar responsabilidades en los gobernantes ni defectos en el régimen; atribuye a las condiciones de la época parte de nuestros quebrantos, y dice que la opinión acusa unánimemente a la política de la restauración, sin atreverse a atacar el régimen. Las instituciones, dice, sostienen merced al odio ciego a toda institución democrática. Califica de moderados encubiertos a los liberales de ahora, y supone a la Reina aconsejada por curanderos políticos, inventores de elixires milagrosos.

Dice que acaso esos inventores provienen con sus yerros la guerra civil carlista. Habla después de la situación política, y considera impopular y peligrosa la continuación en el Gobierno del Sr. Sagasta, a quien España supone causa de los males recientes, así como por la oposición implacable que le harían, no sólo las minorías de las Cámaras, sino los disidentes de su partido. Recuerda que Carlos V, al retirarse a Yuste, dijo que «la fortuna, como la mujer, no ama a los viejos»; y examinando la política nueva de Gamazo y Silvela, no establece de antemano preferencias, pues él, recluido en su hogar y apartado de la lucha candente, sofórá, como siempre, con la República liberal, aquella en que todos tengan derechos igualmente respetados por todos, y al mismo tiempo conservadora; es decir, distanciada por igual de las reacciones teocráticas y de los delirios colectivistas y anarquistas.

Estas declaraciones que telegrafía, escritas con indudable elevación y cierta amargura, han producido mucha sensación.—JARA.

En el proceso relativo a la rendición de Santiago de Cuba, dice que el General Pando ha hecho apreciaciones graves y aportado datos que traen muy preocupado al General que desempeña las funciones de Consejero instructor.

En el proceso relativo a la rendición de Santiago de Cuba, dice que el General Pando ha hecho apreciaciones graves y aportado datos que traen muy preocupado al General que desempeña las funciones de Consejero instructor.

Procesos célebres

Arsenal de Cavite.—Combate naval de Santiago de Cuba.—Rendición de la plaza de Santiago de Cuba.

Rendido el arsenal de Cavite, se ordenó la apertura de sumario, dictándose luego en el auto de procesamiento contra el entonces Comandante general de aquel arsenal, almirante Sotola, y habiéndose instruido también proceso por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ordenó a la autoridad superior del Archipiélago que remitiese los autos a esta corte. En cumplimiento de esa orden, se comisionó al Capitán de fragata Sr. Sidrach, para que trajese el protocolo judicial a la Península, y embarcó seguidamente con dicho objeto. Ignorase por qué, traían los autos la dirección para el Capitán general del departamento marítimo de Cartagena y allí, naturalmente, se dirigió con ellos el Capitán de fragata Sr. Sidrach.

Parecía natural que inmediatamente se hubiesen remitido desde Cartagena a Madrid, ya que no vinieron directamente a Madrid desde Manila; pero es el caso que, según se dice, las actuaciones están paralizadas en espera de las piezas judiciales de que fué portador el Sr. Sidrach, sin que sea posible creer que en Cartagena se hayan atribuido jurisdicción de ninguna clase, puesto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina la asumió, y además tiene ordenado que se acumulen dichos autos a los que se formaron con motivo del combate naval de Manila y de los que ha surgido el procesamiento del almirante Montojo, ni tampoco sea fácil entender la razón de que aún no haya remitido Cartagena los autos de referencia.

Si en las últimas horas no se ha subsanado esta incorrección, es de suponer que alguien tome la iniciativa para que cesen dilaciones que no abonan la rápida administración de justicia que en los Tribunales militares, mejor aún que en los civiles, son de desear, y que por otra parte, perjudican a cuantos están sujetos a un procedimiento del cual, si resultan absueltos, nadie se cuidará—ni por otra parte hay medios—de indemnizarlos los quebrantos y disgustos sufridos.

Sea cual sea el término, parecemos que el Consejo Supremo de Guerra y Marina debe dar un ejemplo de actividad que hasta ahora no aparece por ninguna parte.

En cuanto a la causa formada con motivo del combate naval de Santiago de Cuba, nótese también una lentitud que se compadece poco con lo que tiene la Patria derecho a esperar de las altas instituciones jurídico-militares del Estado. Por cierto que hemos oído respecto de este grave particular cosas que merecen la pena de ponerse en claro.

Sábese que el almirante Cervera está procesado; pero se ignora por qué está procesado. Elemental cosa es que nadie puede ser procesado sino por razón de delito y por suponersele presunto reo de ese tal delito.

Pues bien, según nuestras noticias, al señor almirante Cervera no se le supone presunto reo de delito alguno; se le ha procesado por haber sido destruida la escuadra, y el caso es que no hay Consejero instructor habido ni por haber, por altas que sean su inteligencia y su competencia, y nosotros queremos desde luego reconocer en el Consejero instructor almirante, Sr. Martínez Illescas, las más supremas condiciones de sabiduría; no hay, repetimos, Consejo instructor que pueda citar un solo artículo del Código penal de la Marina de guerra que considere reo de delito a un almirante jefe de escuadra por haber sido vencido en combate; pero, es más, procesado el almirante Cervera, ha habido que dictar un auto, reduciéndolo a prisión ó dejándolo—como está—en libertad provisional. Ese auto, a tenor estricto de los artículos 171 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina, será precisamente de prisión si se trata de presunto reo de un delito al que está señalada por las leyes pena de privación de libertad, cuya duración exceda de seis años; cuando el delito que se persiga tenga señalada pena de privación de libertad inferior a seis años y superior a seis meses, se constituya ó no en prisión al presunto reo, a prudente arbitrio del instructor, y cuando es inferior a seis meses estará procesado en libertad.

El auto en cuestión ha de ser motivado (artículo 174), y preguntamos cómo se las habrá compuesto el señor almirante Martínez Illescas para motivar un auto en el que ha de decir concretamente de cuál delito incluido en el Código penal de la Marina de guerra aparece responsable el señor almirante Cervera, cuando es lo cierto que el señor Almirante Cervera no se le acusa de delito alguno?

Nosotros pedimos desde estas columnas que se diga clara y explícitamente de qué delito se acusa al almirante Cervera. Eso no es quebrantar el secreto del sumario; es sencillamente cumplir con la ley.

Por lo pronto podemos decir que corren rumores de que, entre los Consejeros que forman Sala en el Supremo de Guerra y Marina, no hay unanimidad en apreciar con benevolencia el raro criterio—no exento de responsabilidad—que sigue el Consejero instructor Sr. Martínez Illescas. La que es una extraña situación a que está sometido, y no formule siquiera la pregunta—la que hay el deber de contestarle—de cuál es el delito de que se le acusa.

En el proceso relativo a la rendición de Santiago de Cuba, dice que el General Pando ha hecho apreciaciones graves y aportado datos que traen muy preocupado al General que desempeña las funciones de Consejero instructor.

BOCETOS AL TEMPLO

NOCHEBUENA SARCÁSTICA

[Otra!... Otra!... Así... ¡Y eñgan coplas!... Ni las escoriaciones que los recientes quejidos nos produjeron en la garganta fueron obstáculo para que los villancicos dejaran de surgir con estruendo al eco de los rabeles: vibraron estridentes las roldanas de las panderos rasgando el silencio de la noche solemnitaria; sonó enloquecedor el golpear de almireces y latas; gruñeron inarmónicamente las sábanas hasta quedar con los carritos tronchados... y todo, al parecer, sucedió lo mismo que siempre: igual que en pasados y felices tiempos... ¡Bah! ¿qué importa que la mano no haya sabido sostener una bandera mientras sepa sostener una guitarra?

A nadie se le ocurrió pensar que esos preludios de orga pudieran sonar tan tristes como las campanillas del Viativo; nadie tuvo la respetuosa idea de templan los tambores con sordina; ninguno de los dichosos de anoche tuvo un momento tácido para suponer que al extenderse los ecos de su escándalo, pudieran hacer que se estremeciesen los conductores cables de carne que estamos tendiendo bajo los océanos que nos separan de nuestras antiguas colonias; ninguno pensó que merecen siquiera alguna consideración esas serpentina de muertos que arrojan sobre los corales marinos! Se río; se cantó; se embriagó Madrid como siempre... y el que más y el que menos lució, a mucha honra, los manchones de la salsa del besugo que cayeron sobre los horaposte estruendo. Nita miseria propia ni la dolencia de la vida ó de la madre que habitan en el cuarto de al lado, turbaron la dicha de momento en el hogar feliz; el pavo al horno, el turron y el mazapán de Toledo supondrá con Jerez ó simple y vil peladilla... y hasta que, ahitos de fiesta, cayeron vendidos los comensales lanzando carcajadas en holocausto al Dios Hombre que nace, nadie sintió pesar ni pena; si acaso, al final, algún que otro vomitando nois congojos, nostalgia, pesadumbre, porque creyó—¡visionario!—ver dentro de la copa de vino, en sus momentos de borrachera triste, algo así como manjitas ensangrentadas...

La gran masa alegre del pueblo madrileño, ¡qué lejos estuvo de acordarse de la Nochebuena que lejanos pasados en sus mazmorras de nipa los prisioneros de Aguineldo; qué lejos estuvo de ver que la gran Nación de Carlos I se agita hoy escueta y convulsa, vibrando de su última página, acongozada de la tragedia del mar caribe, de la hecatombe de Oriente, de la pantomima de París!... No pensó esa gran masa en la Nochebuena de Montojo y de Cervera y de Blanco; no pensó en la Nochebuena del niño huérfano, el cual, a la luz de las lamparillas, habrá bailado, inocente, ante el bello orlado de crepón. La mente del pueblo anoche no estaba para tristezas...

Y eso bien. La cena de anoche vino a contrarrestar las amarguras de las elegías del alma... Y, ¡qué demonio! ¡Ya que nuestro pabellón no nos pueda servir de trofeo... nada más justo sino que nos sirva de servilleta!

INGLATERRA EN GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Heridos y sanos.

Llegada de un buque.—Heridos de Egipto.—Un batallón más.

Algeciras 24 (8,30 n.)

El lunes último ha llegado a Gibraltar, procedente de Egipto, un buque de guerra inglés, conduciendo algunos heridos de los que han resultado en la campaña. Los heridos fueron alojados en seguida en los hospitales de la plaza.

Aquel buque de guerra era también portador de un regimiento de Ingenieros, que desembarcó el mismo día, haciendo luego rumbo el vapor hacia Inglaterra, Aragón.

Preparativos sospechosos.

Las fuerzas regulares.—Mudanzas en la artillería.—Aumento del artillado.

Algeciras 24 (9 n.)

Las fuerzas permanentes en Gibraltar, constituidas por 7.000 hombres, no han sufrido alteración.

La batería del artillado de la plaza. Las baterías del Monte han sido reemplazadas con cañones de grueso y mediano calibre sistema Brozzar.

La batería Real, dotada de 22 potentes cañones de 37 centímetros, continúa como antes.

En las baterías de Tierra han emplazado los artilleros ingleses, con dirección a nuestras posiciones de Torre de San García, Punta Carnero y Adalides, las bocas de cuatro cañones de grueso calibre, otros cuatro de 37 centímetros y cuatro más de 15 centímetros.

Finalmente, en la batería de Punta Europa se han montado otros dos poderosos cañones sistema Brozzar.

Estas últimas baterías dominan el Estrecho y nuestra plaza de Gouta, y las considero un peligro serio en caso de guerra. Considerando que el asunto lo merece, enviaré más detalles por correo.—ARAÓN.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Servicio particular de LA REFORMA

Sublevación contra Aguineldo.

Paris 24 (5,40 t.)

Oficiales é individuos de tropa, pertenecientes al ejército de Aguineldo, se insurreccionaron, abandonando el real del dictador, en Malolos.

Diversas autoridades de varias poblaciones han sido secuestradas, unas y otras asesinadas.

Se ignora si Aguineldo tendrá fuerza ó prestigio para reprimir la insurrección.—JARA.

Asesinato de Gani Bey.

Constantinopla 24 (5,40 t.)

En un restaurant ha sido asesinado Gani Bey de la Albania.

Fue arrestado Hafiz Effendi como presunto autor del asesinato.

Parece que la policía contemporizó en los primeros momentos sin querer dar detalles de la causa, á consecuencia de la categoría de ambos personajes.

Se asegura que la víctima, antiguo favorito del Sultán, había cometido miles de atropellos que siempre quedaron impunes, á pesar de las denuncias de los Consules y Embajadores extranjeros.

La prensa turca guarda un silencio incomprensible, á excepción hecha del *Servet*.—Z.

Huida de los franceses.

Paris 24 (5,40 t.)

Telegrafían de Singapur que habiendo un agente francés intimado á los siameses para que evacuasen las posiciones que habían tomado delante del territorio de Francia, dejando una zona de 25 kilómetros conforme se estipuló en el tratado de 1893, fué desatendido, resistiendo los siameses, que acometieron al delegado y sus acompañantes, los cuales, viéndose sin armas, huyeron.—JARA.

El Presidente de Costa Rica.

Paris 24 (5,40 t.)

Los periódicos de los Estados Unidos alarman la opinión de su país con motivo del viaje á Europa del Presidente de Costa Rica, pues se le atribuye el propósito de crear un sindicato de capitalistas para concluir las obras del Canal de Nicaragua, excluyendo á los yanquis.—JARA.

Inglaterra se prepara.

Londres 24 (3,30 t.)

Se nota en todas las oficinas militares una gran actividad. No cabe duda que Inglaterra se prepara. El Gobierno encarga á varias casas de Birmingham numerosísimos obuses y cartuchos.

La opinión pública nota con extrañeza la conducta distinta que Inglaterra ha seguido con Francia y Alemania, á quien Inglaterra trata hasta con mimo.

Sus iras contra Francia se explican por celos comerciales, á causa de la disminución creciente de la exportación inglesa.—H.

La toma de Carling (?)

Paris 24 (5,40 t.)

El *New York Herald*, edición de París, publica un telegrama de Manila diciendo que los desertores de Aguineldo habían atacado y tomado la ciudad de Carling que estaba guarnecida con 300 soldados del dictador.—JARA.

NOTA. No conocemos ninguna ciudad de ese nombre en Filipinas, ni siquiera poblada de mediana importancia. ¿Será el poblado de Gughalangun?

Los españoles capitulan.

Paris 24 (5,40 t.)

Corren rumores en Manila de que han capitulado los españoles que defendían Cebú.—JARA.

El canal de Nicaragua.

Paris 24 (9,20 n.)

Los anglo-americanos han resuelto adjudicarse la propiedad exclusiva del canal de Nicaragua, decidiéndose á la vez á impedir cualquier acto que las demás potencias pudieran intentar con propósito de conseguir participación en el mismo. ROMOJARA.

Consulta original.

Paris 24 (11,30 n.)

Corresponsal del *Morning Post* consultó individualmente á la Academia Francesa que escritores ingleses tenían mayor mérito.

La consulta fué evacuada contestando que de los antiguos Shakespeare, y de los modernos Keats.—JARA.

Alianza franco-italiana.

Roma 24 (11 n.)

El Rey Humberto, en la audiencia concedida al General francés Turff, felicitóse en levantadas frases de las buenas disposiciones de la Cámara francesa para el acuerdo comercial franco-italiano.

Recordó que él, aconsejado por su Ministerio responsable, se adhirió inmediatamente á la invitación del Czar, añadiendo que espera el programa de la conferencia internacional del desarme para proponer en su vista la línea de conducta que Italia ha de seguir.—Z.

Si es broma, puede pasar.

Paris 24 (11,30 n.)

Le Gaulois se hace eco de ciertos rumores acerca de una posible inteligencia anglo-española en cierto asunto de importancia, que no dice cuál es.

Las personalidades más importantes de la colonia española protestan de semejante invención.—JARA.

Contra Reinach.

Paris 24 (11,30 n.)

Mañana presentará ante el Juez guerrilla contra Reinach la vida del Teniente Coronel Henry, que se degolló en la prisión.—JARA.

(De la Agencia Fabraz.)

El Gobierno de Washington ha ordenado al comandante del crucero de guerra *Bennington* que se posicione inmediatamente de la isla de las Marianas, cedida por España á los Estados Unidos en virtud del tratado de paz firmado en París.

El *Bennington* es el crucero que estuvo anclado en la bahía de Huelva representando á los Estados Unidos en las fiestas del cuarto centenario de Colón.

Un periódico de Berlín, *El Correo*, hace la siguiente declaración:

«No conocemos los detalles de la política que Alemania sigue respecto de los países de Ultramar; pero podemos manifestar, á título de síntoma afortunado, que los Estados Unidos están resueltos á tener en cuenta, en la medida de lo posible, los intereses del comercio alemán cuando acuerden el régimen arancelario que debe aplicarse á las islas Filipinas.

Será, por lo tanto, fácil encontrar para el transcurso de varios años un *modus vivendi* que dé satisfacción á las aspiraciones de ambas potencias.

El territorio cedido por China á la Gran Bretaña para la defensa de la colonia inglesa de Hong-Kong, comprende también el río de Mins Bai. En el convenio ratificado se hace constar que los buques de guerra chinos podrán utilizar dicho río.

La prensa de Viena utiliza la oportunidad de haberse llegado á una solución en la cuestión de Creta para advertir á Turquía la conveniencia de pensar sin pérdida de tiempo en llevar á Macedonia reformas que basten para evitar nuevas dificultades y crear un método de cosas tolerable.

A pesar de la presencia en Siam del Rey Chulalongkorn, que estuvo en Inglaterra, Francia y España hace algunos meses, la piratería los robos en cuadrilla y los asesinatos, se repiten todos los días en aquel país.

El Rey, al decir de los corresponsales franceses, intriga con Rusia y Alemania contra Inglaterra, y para evitar las relaciones de algunos corresponsales, ha dado orden de que el Gabinete negro de Bangkok abra todas las cartas sospechosas dirigidas á Europa.

La prensa inglesa reseña las numerosas adquisiciones que Alemania ha realizado en China durante los últimos años, tanto en el litoral como en el interior de dicho Imperio.

Según comunican de París, mañana lunes, á las dos de la tarde, una comisión del Tribunal de casación se trasladará al Ministerio del Interior para recibir declaración al Presidente del Ministerio, Sr. Dupuy.

El movimiento huelguista iniciado en Alemania empieza á decrecer en todo el territorio. Durante los dos últimos meses, las huelgas declaradas han excedido de 70.

Hablando con el Ministro de Ultramar.

Anoche visitamos al Sr. Romero Girón en su departamento, y procuramos conocer su opinión como Ministro y como español—lo cual no es lo mismo en estos tiempos—acerca de las cuestiones pendientes, y de una manera más categórica en lo que se relaciona con los asuntos que de un modo directo le incumben.

Atento y cortés, como de costumbre, el señor Romero Girón nos hizo pasar á su despacho, donde departía con varios amigos, y se puso desde luego á nuestras órdenes para todo aquello que, sin olvidar la discreción que su cargo y las circunstancias le imponen, pudiera.

Le expusimos nuestro deseo, y el Ministro de Ultramar nos contestó textualmente lo que sigue:

«Hallándose pendientes todas las graves cuestiones que ustedes saben ya planteadas, no me es posible decir como Ministro una sola palabra acerca del particular; es decir, sobre lo que se me pregunta. ¿Qué responsabilidad no contraería yo al proceder de otro modo, ó lo que es lo mismo, al permitirle consignar en un periódico lo que pienso sobre el aspecto de la política y sobre la situación del país? Yo no puedo emitir mis opiniones más que en el seno del Consejo de Ministros. Ahora bien; yo juzgo este estado de cosas muy grave, como la mayor parte de la Nación; pero entiendo que tampoco hemos llegado hasta el último extremo. ¿Qué más puedo decir? Yo, confidencialmente, de caballero á caballero, ó lo que es lo mismo, al Sr. Comenge, á usted, á todo aquel á quien yo juzgara persona discreta, le diría cosas que nadie sabe, mi pensamiento, mi situación de ánimo; pero para exhibirlas en un periódico, yo, que soy contrario en absoluto á las exhibiciones, ¿qué diablo! ¡no me atrevo!

Hay que tener en cuenta que yo ya soy un Ministro que se encuentra políticamente en la tumba, es decir, en esas cajas de muerto del *cabaret* de París á que se dice ha asistido el Sr. Montero Ríos.

Por cierto—continuó el Sr. Romero Girón sin duda para desviar la conversación—que el ilustre Presidente de la Comisión de la Paz me ha contado de esos *cabarets* algo muy curioso que le voy á referir á usted.

En esos establecimientos gozan los concurrentes de un espectáculo muy curioso, aunque algo terrorífico, ó cambio no más del gasto que hacen.

El café, la copa de ron ó el chocolate, le sirven sobre una caja de muerto, es decir, sobre un féretro, en el que se encierra previamente á un individuo cualquiera; al que quiere someterse á la prueba, y mientras el parroquiano está paladeando aquello que le han servido, está observando con la natural sorpresa que el semblante del supuesto difunto encerrado entre las cuatro tablas que le sirven de velador se descompone por medio de un sencillo mecanismo, adquiriendo el color terroso de los cadáveres, que los ojos pierden el brillo y acaban por cerrarse, y que las manos adquieren el color amarillento que repugna y espanta, porque indica el paso de la muerte por un cuerpo. Luego resuscita el *cadáver*, pero es este un espectáculo que acusa un excentricismo notable, aunque demasiado siniestro. Pues bien; mi situación, como Ministro, es la misma que la del sujeto que en los *cabarets* de París se mete en un féretro para distraer al parroquiano con su agonía ficticia: me estoy descomponiendo en estos instantes.

«Bueno; dos preguntas nada más para concretar, señor Ministro, díjimos.

«Vengan, replicó el Sr. Romero Girón.

«Si se formara ese Gabinete que llaman de concentración democrática con Weyler, Romero Robledo y Canalejas, ¿justo aceptaría la cartera de Fomento, para la que se le indica?

«Mire usted; á este sillón de la presidencia me trajeron sin

FILIPINAS

NOTAS DEL ÚLTIMO CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONDENTE)

Manila 6 Noviembre 1898.

La situación de Filipinas. —Manifestación a la memoria de Rizal. —Discurso del Sr. Paterno. —Ejercicios en Bisayas. —Prisioneros españoles. —Noticias varias.

La situación de Filipinas continúa siendo tan triste como vino siendo desde el momento de la rendición de Manila.

Ya empiezan a convencerse los tagalos de que los españoles no eran tan malos como suponían, y, aunque lenta, ya se inicia entre las masas del pueblo cierta tendencia en nuestro favor. El régimen municipal de los americanos es completamente detestable, el gubernativo es ineficaz, y el administrativo tan malo o peor que el de España.

La prensa local persiste, por regla general, en su lenguaje osado y mordaz, y los periódicos que hacen política filibustera, no pudiendo resistir el freno que les impuso la senatez de momento, desbarban con cinico alarde y se desahacen en insultos e imprecaciones a los españoles.

La situación, pues, del elemento peninsular hace cada vez más difícil, y como los delitos que cometen los naturales quedan impunes, y a los españoles se les castiga severamente cuando delinquen, el ejemplo envaleciente a los tagalos hasta volverlos imprudentes. No de otra manera se explica que a los periodistas españoles se les persiga con ensañamiento sólo por defender con entusiasmo a España, y que a la prensa filibustera se le toleren crucezas de lenguaje insultantes y falsas. La *República* del día 3 publica artículos, como el titulado «Miserables», tan groseros como calumniosos; pero son en contra de España, y todo está disculpado.

Ahora ahí va, en forma de noticias sueltas, algo de lo ocurrido recientemente:

—Es motivo de vivas censuras entre los españoles el abandono en que se hallan los enfermos en los hospitales. Los valientes soldados que han derramado generosamente su sangre en esta guerra infame, se ven al final maltratados, como si no mereciesen siquiera, aunque sólo fuera por humanidad, un buen trato en su curación.

También en los cuarteles se trata a los soldados con falta de consideración, y se les tiene hacinados de cualquier forma, en alimentación escasa y obligados a soportar los rigores de la intemperie, del sol y de la lluvia.

—Con propósito de honrar la memoria de Rizal y «denar compañeros mártires», organizó el día 2 los secueces de Aguinaldo una manifestación al cementerio de Paco.

Pusieron flores sobre las tumbas, se desataron a discursos, y un poeta *pilloso* leyó unos versos junto a la sepultura de José Rizal. Hay que advertir que este poeta es Fernando Guerrero, antes hiperbóticamente español, y siempre profano en el arte de la rima.

Paterno, el falso y celebrísimo Paterno, pronunció un discurso haciendo el panegírico de Rizal y la campaña, y en los entusiasmos de su oratoria hasta se olvidó, por lo visto, de que mientras los suyos se batían el cobre, él chupaba del presupuesto español que era un gusto, ¡se necesita frescura!

La fiesta resultó movida, como se puede ver.

—En Cavite, Tarlac, Pangasinán e Iloilo, se han verificado entre los naturales rogativas públicas, pidiendo a Dios el restablecimiento de la soberanía de España. ¡Pronto!

—Los insurrectos que, procedentes de Masbate, desembarcaron en la isla de Mactán, fueron batidos por la compañía de moros y juramentados que, al servicio de España, manda el *don* Manay. El enemigo dejó 85 muertos en el campo. Los moros no tuvieron una baja.

—La situación en la isla de Panay se va haciendo difícil.

Por los pueblos de Dingle, Duenas, Anilao y Polotán, andan algunas partidas y la efervescencia crece.

—El General Ríos ha empezado a implantar las reformas administrativas y políticas en todo Bisayas.

—Según acusan las últimas noticias, en la isla de Negros comienza a agitarse revolucionariamente el pueblo. En Jaro y en Mobo también se observa intranquilidad.

—Mientras permanezca así a España.

—Según cartas recibidas de Baling, la situación de los prisioneros españoles es angustiosísima: ni se acude pronto a su socorro será tarde, pues cuando en ellos se piense habrán perecido todos de hambre y de vergüenza.

Entre los españoles que se encuentran prisioneros en Santa Cruz de Malabón, están los siguientes:

Infantería de Marina.—Teniente coronel, don Luis Cardiel; Comandantes D. Rogelio Vázquez, D. Fulgencio Pazos; Capitanes D. Francisco Guzmán, D. Ramón Guev, D. Tomás Barandian; Tenientes D. Rafael Cándón, D. Ignacio Ferragut, D. Julio Derqui, D. José Fernández Terraz; segundos Tenientes, D. Bernardo Albert, D. Pedro Vázquez, D. Ceferino Ferro, D. Juan Montenegro, D. Manuel Fresno, D. José Valderrama, D. Abelardo Paz, D. Alfonso Sánchez y Utrera, D. Francisco López Latorre.

Sección de la Armada.—Primer Médico, don Luis González Ayani.

Cuerpo eclesiástico de la Armada.—Capellán segundo, D. Esteban Porquesa.

Escuadra Mayor.—Capitán, D. Sebastián de la Torre.

Artillería.—Primer Teniente, D. Valentín Valera; segundo id., D. Angel Aparicio; id. id., don Mariano Fenés.

Intelectuales.—Teniente Coronel, D. José Ferrer; Capitán, D. Francisco Ternero y su señora; Celador, D. Gregorio Pérez.

Cuerpo eclesiástico militar.—Capellán primero, D. Luis Perul.

Administración militar.—Comisario de segunda, D. Manuel López Bago (con señora y cuatro hijos); Oficial primero, D. Juan Isart; id. tercero, D. Félix Toledo.

Regimiento núm. 74.—Coronel, D. Diego de Pazos; Teniente Coronel, D. Julián Blázquez; Comandante, D. Vicente Utrera; Capitanes: don Bartolomé Delgado, D. Manuel Galdén, D. Inocencio Martín, D. Manuel Álvarez, D. Eustaquio Estévez; primeros Tenientes: D. Santiago Berroa, D. Inocencio Pirla, D. José Odina, D. Sebastián Pons; segundos Tenientes: D. Agustín Petrela, D. Francisco Sánchez, D. Julián Julves, D. Francisco Ayala, D. Enrique Caballero, don Santiago Utrera, D. José Rodríguez, D. Máximo Grajal, D. José Noriega, D. Luis Pareja, D. Gregorio Feijóo, D. Eduardo Gil, D. Francisco Salgado, D. José Martínez, D. Eduardo Luis, D. Silvestre Mosquera, D. Pedro Martínez, D. Hipólito Vázquez, y músico mayor, D. Ramón Aurora.

Cazadores.—Teniente Coronel, D. Antonio Baquero, del núm. 8; D. Manuel Nájera, del número 7; Comandante, D. Prudencio Hernández, del número 12; Capitanes: D. Gaspar Bermúdez, del número 12; D. Vicente Llinos, del núm. 8; don Juan Cardo, del núm. 7, con su señora y seis hijos; D. José Ureña, del núm. 7; D. Guillermo Rodríguez, del núm. 7; D. Fulgencio Ortega, del número 7; primeros Tenientes: D. Antonio González Estévez, del núm. 7; D. Joaquín Mañas, del número 7; D. Bernardino García Conde, del número 7; D. Ricardo Chazegui, del núm. 1; segundos Tenientes: D. Juan Domínguez, del número 8; D. Ismael Valderribano, del núm. 12; D. Manuel Bartolomé, del núm. 12; D. José García Pareja, del núm. 10; D. Miguel Blanco, del número 7; D. Sebastián Román, del núm. 7; don José González Ríos, del núm. 7; D. Serafín Rodríguez, del núm. 7; D. Mariano Díaz, del número 7; D. Pedro Camandi, del núm. 7, con su señora.

Voluntarios de Aragón.—Segundo Teniente, don Manuel Luengo.

Guías rurales.—Primeros Tenientes, D. José López Mansador y D. Rafael Duyos. *Guardia civil del 20.º tercio.*—Comandante, D. José Sánchez Pano; primer Teniente, D. José González Oleo; segundos Tenientes: D. Vicente Salabert, D. Indalecio Vallejo, D. Claudio Jiménez y D. Prudencio Santamaría. *Cuadro.*—Capitán, D. Emilio Salazar. Hay, además, dos Factores de Administración Militar y unos ochenta soldados de Cazadores 6 Infantería de Marina, que sirven de asistentes de los Oficiales.

NUESTRO FOLLETÍN

Hemos dado la preferencia a la interesante y pasional novela de Adolfo Ruiz-Gómez, malogrado escritor, muerto en la flor de la edad, porque Ruiz-Gómez fué el precursor de todos los modernos novelistas, y porque esta fábula de

SALIVILLA

es madrileña pura, arrancada a la hampa de la villa y corte por un espíritu observador, pético y lleno de ideas.

Seguramente nuestros lectores nos agradecerán la elección.

Por nuestra parte rendimos al escritor y al amigo el homenaje de nuestro respeto y admiración que siempre le tuvimos; y que con nosotros comparten todos los amantes de la literatura sana y regocijada de que fué tan insigne cultivador el autor de *Silvestre del Toldo*.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

La Agencia Fabra nos comunica las noticias siguientes:

A las siete y media de la mañana de ayer fondó en Cádiz sin novedad el vapor correo *Colón*, procedente de la Habana.

La prensa norteamericana confirma la noticia de haberse entablado negociaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra para modificar el tratado de Clayton Bulwer, referente a los canales interoceánicos.

La noticia ha producido muy mal efecto en Londres, donde la prensa en general es contraria a todo lo que tienda a menar los privilegios británicos, en el caso de que se lleve a término el canal de Nicaragua o cualquier otro que ponga en comunicación el mar Pacífico con el golfo de Méjico.

La temperatura en París ha experimentado un notable descenso. El termómetro señaló ayer allí siete grados bajo cero.

La Agencia Mencheta nos transmite la siguiente:

Destinadas a los pueblos de Orduña, Galdacano y Zornosa han salido de Bilbao las fuerzas del batallón expedicionario.

Los soldados han marchado muy satisfechos de las atenciones que en la capital de Vizcaya se les han prodigado.

Servicio especial de LA REFORMA

(POR TELÉFONO)

Pájaro de cuenta

Barcelona 24 (4,16 t.).

La policía de esta capital ha llevado a cabo la detención de un sujeto, de nacionalidad francesa, que se hallaba reclamado por el Gobierno de la vecina República.

Parece ser que el detenido es el autor de un importante robo cometido en las oficinas de una de las principales casas de banca de París. —DALMASES.

El gordo.

Barcelona 24 (4,17 t.).

Ocho décimos del billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, hallábase distribuidos entre gran número de obreros de la fábrica de Manresa.

Pasan de ciento las familias necesitadas que en esta ocasión han obtenido los favores de la suerte.

También ha correspondido a Manresa uno de los premios de 40.000 pesetas del sorteo mencionado. —DALMASES.

Los carlistas.

Barcelona 24 (4,20 t.).

Un caracterizado personaje carlista, residente en esta capital, ha desmentido categóricamente las versiones que estos días circulan respecto a trabajos revolucionarios que se supone vienen haciendo los elementos adictos al Duque de Madrid.

Afirma la persona a quien me refiero que los carlistas, bien penetrados de los deberes que impone el patriotismo, no turbarán la paz interior de España, ni ahora ni en todo el año próximo. —DALMASES.

Los tranvías de Barcelona.

Barcelona 24 (10,40 n.).

Han terminado hoy los trabajos de derribo de los soportes del cable de tracción eléctrica de la Sociedad anónima de tranvías, por las brigadas de obreros del Municipio.

La Compañía, creyendo atropellados sus derechos, ha recurrido a los Tribunales de justicia, solicitando indemnización de daños y perjuicios.

La Nochebuena, contra costumbre, muy desanimada. —DALMASES.

Los repatriados.

Cádiz 24 (1,30 t.).

(POR TELÉFONO)

Procedente de la Habana ha fondado en este puerto el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica.

El total de pasajeros que conduce es de 2.702. Entre ellos se cuentan el General Maroto, el Coronel D. Roque Rendón, tres Tenientes Coronales, un Comandante, 12 Capitanes, 18 Tenientes y las fuerzas de los batallones de Soria y Barcelona, de las cuales sólo han desembarcado aquí las primeras, continuando las demás el viaje a Barcelona.

El *Colón* ha hecho la travesía en catorce días.

Do los soldados repatriados ocho vienen en estado grave y uno gravísimo, por efecto de una caída que sufrió a bordo.

Durante la travesía fallecieron: el Teniente Coronel del batallón de Soria don José Ollos Villanueva, el pasajero Vicente Díaz Suárez y los soldados Francisco Pinar González y Honorato Bergos y Bergos.

La aglomeración de pasaje ha sido causa de que el viaje resultó muy molesto, habiendo sido preciso habilitar los salidos del buque para dar cabida en ellos a los oficiales.

Se formó cuerpo vienon 27 jefes, 148

oficiales, 125 sargentos y 172 individuos de tropa.

El batallón de Soria lo forman 889 soldados.

El de Barcelona lo componen 1.039.

El desembarco de las fuerzas de Soria ha ofrecido bastantes dificultades y molestias por efecto del temporal y del fuerte viento reinante. —ENCISO.

He conversado con algunos de los pasajeros del *Colón*. Las impresiones de éstos respecto a la suerte de los españoles que quedan en la isla de Cuba son muy pesimistas.

Los yankees dicen—extremadamente—que las medidas de rigor contra la prensa. La *Lucha* es uno de los periódicos que más multas viene sufriendo por culpa de la censura previa.

El teatro Tacón de la Habana ha sido vendido a una Compañía americana, que se propone seguir explotándolo.

El «Cataluña».

Cádiz 24 (6 t.).

Terminadas las importantes reparaciones que se estaban haciendo en el trasatlántico *Cataluña*, y verificadas con feliz resultado las pruebas del mismo, mañana zarpará de este puerto con rumbo al de Barcelona.

Con igual dirección se hará a la mar también mañana el vapor correo *Colón*. —ENCISO.

Una broma pesada.

Cuenca 24 (4 t.).

A los empleados de la Diputación, que están sin cobrar hace seis meses, hoy se les ha invitado a percibir 15 pesetas de aguinaldo.

La opinión está justamente indignada por esta que parece broma pesada y del más pésimo gusto. —LEONARDO.

El General Macías.

Vitoria 24 (8,15).

El General Macías sigue recorriendo poblaciones vascas. Parece ser que se ha exagerado la agitación carlista, pues según noticias en esta provincia sigue reinando la tranquilidad más completa. —CORRESPONSAL.

Muerte de un prócer.

Córdoba 24 (9,30 n.).

En su posesión de Moratalla, término de Hornachuelos, donde se hallaba de temporada, ha fallecido el Marqués de Viana.

La Marquesa viuda sale esta noche en el tren expreso para Madrid.

El cadáver del Marqués será trasladado también a esa ciudad, en el tren correo, para darle sepultura en el panteón de familia.

Numerosos amigos del finado de Córdoba y pueblos limítrofes a Hornachuelos, acuden a Moratalla, desfilando ante el cadáver: éste ha sido embalsamado hoy y se halla expuesto en el oratorio particular de la casa, convertido en capilla ardiente. La muerte del ilustre Marqués ha causado profundo sentimiento en esta población, donde contaba con numerosas relaciones de amistad. —EL CORRESPONSAL.

CUESTIÓN MILITAR GRAVE

UNIFICACIÓN DE MANDOS

No sabemos si por haber ocurrido algún choque entre el Capitán General de Valencia, Sr. Molit, y el Capitán General de Marina del departamento de Cartagena, ello es lo cierto que el primero dirigió una comunicación al señor Ministro de la Guerra, proponiendo que los Capitanes Generales de los distritos militares, fuesen considerados jefes de los Capitanes Generales de los departamentos marítimos. Esta es en síntesis la petición, aun cuando tal vez venga envuelta en formas menos crudas.

El ministro de la Guerra acogió con gran complacencia esa comunicación, porque sabido es que el señor Ministro actual, que sirvió en el cuerpo de Artillería de la Armada, exigió en absoluto la sumisión de las fuerzas navales a los jefes militares en Cuba y Filipinas; y acordado así en Consejo de Ministros, fué el General Blanco quien ordenó al almirante Cervera la inmediata salida de la escuadra que estaba en Santiago de Cuba. Nada, por tanto, más conforme a la manera de pensar del Sr. Correa que lo solicitado por el General Molit.

El expediente está a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y parece que allí dominan corrientes favorables a lo solicitado por el General Molit, lo cual no acertamos a entender bien, porque estando completamente deslindadas las facultades de los Capitanes Generales de departamento marítimo, y siendo su esfera de acción muy distinta de la de las autoridades militares, no es fácil deducir cuáles sean las razones que exigen una medida que, de adoptarse, está llamada a ser fuente copiosa de rozamientos y conflictos, menos que nunca adecuados a lo aflictivo y víctimo de la crisis por que la Nación atraviesa.

La brutalidad de los hechos nos ha demostrado que la mayor parte de las desgracias que afectan a nuestro país se deben al desbarajuste administrativo, y si hemos de dejar alguna vez de ser el pueblo de los proyectos, precisa comenzar la reforma por la base: por la administración municipal.

Antes de entrar en estudios respecto a nuestra ley Provincial y Municipal, es necesario llamar la atención de los Poderes públicos sobre la situación de los Secretarios de Ayuntamiento, que son quíenes, en primer término, resuelven la mayor parte de los expedientes importantes que luego se tramitan en todos los Centros.

Sin formar cuerpo, sin posibilidad de ascenso sin jubilación, sujetos al ecientismo más feroz y reorganización de trabajo, pasan su vida haciendo servicios al jefe, que a veces no les retribuye, y como es imposible exigir de nadie que trabaje con fe y con entusiasmo cuando con su trabajo no funda legítimas esperanzas de adelantamiento, nos proponemos en esta sección de LA REFORMA:

1.º Presentar un proyecto para la constitución de un cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, respetando los derechos adquiridos, estableciendo reglas para el ingreso de los que habrán de desempeñar estos cargos, indicando la forma de establecer un Ministerio de Secretarios parecido al que tienen los Maestros de escuela, designado por los mismos Secretarios, con absoluta separación del Gobierno, y de manera que pueda asegurarse una pequeña pensión para la vejez.

2.º Estudiar, sin retórica, la ley Municipal, simplificarla y procurar que no se dé el escándalo que ocurre en muchas pequeñas localidades, de que no quieran venir al Ayuntamiento más que aquellos que menos tienen que perder, y, sobre todo, que la mayor parte de los alcaldes no sean un maniquí del cacique del pueblo, tendiendo a la descentralización y tratando de evitar que el abuso en el nombramiento de comisionados sea origen de toda especie de inmoralidades y fuente de perturbación.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

3.º Estudiar, sin retórica, la ley Municipal, simplificarla y procurar que no se dé el escándalo que ocurre en muchas pequeñas localidades, de que no quieran venir al Ayuntamiento más que aquellos que menos tienen que perder, y, sobre todo, que la mayor parte de los alcaldes no sean un maniquí del cacique del pueblo, tendiendo a la descentralización y tratando de evitar que el abuso en el nombramiento de comisionados sea origen de toda especie de inmoralidades y fuente de perturbación.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

La forma práctica en que se llenan los libros de actas; cómo se hacen los arcos; cómo están los positos; cuál es la relación económica de los Ayuntamientos con las Diputaciones, y muy especialmente cuánto se relaciona con las láminas del 8 por 100 de propios, ha de ser objeto de nuestra atención, si no con literatura periodística censuradora, con un punto de conocimiento práctico de la materia.

EN APOLLO.—Los tres millones.
DE JACKSON VEYAN, LÓPEZ SILVA, QUINTE VALVERDE Y SU PAPEL.
Jackson Veyan.
No les parece a ustedes que este apellido (a pesar de ser inglés) recuerda un poeta, mucha gracia, alguna intención y muchísimos éxitos...
López Silva.
El autor de Los barrios bajos, el creador de los chulos rebosantes de gracia, dominando el romance salpicado de chistes, el jugador de la pasión de la gente del pueblo, porque también la gente del pueblo tiene su corazóncito.
Quinto Valverde.
Schotis, valse, pascales y números tan serios como el mismísimo 52.761, que hasta dentro de un año ejercerá el reinado de la respetabilidad.
Con tales padres la criatura no podía menos de venir al mundo pidiendo salud, como dicen las hermanas de López Silva, y de recibir el oro en la taquilla y el incienso y la mitra que en la sala y en la prensa debemos tributarle los Melchors, Gaspare y Baltasares agradecidos.
La Recencia debe a la galantería del saladisismo autor de Chaperinas el siguiente diálogo, que nuestros lectores saborearán con el mismo deleite que tantas otras escenas de la misma pluma y sabidas de memoria por todos.
DIALOGO
EL CONEJO Y EL PAGUE
(DOS RATAS)
CONEJO. ¿Tras algo?
PAGUE. ¡Pa chasco! Mira.
(Sacando apesadumado un pañuelo sucio y rojo. El Conejo le pega indignado.)
¿Por qué me pegas?
C. ¡Por cordero!
Vamos, hombre, si no fueras mirando que eres un centímetro de razón, te introduciría las narices en el cerebro.
P. ¡Gracias!
C. ¿No te da vergüenza llevar tres horas de ojo sin descansar, en un día tan señalado y tan bueno, y presentar este pingo que necesita lo menos veinte reales de potasa pa que lo tome un trapero?
Ahl! ¿pero es malo?
P. No digas que te educa a mis pechos, porque sólo de pensarlos me dan arcadas.
C. Conejo...
es que fui llevas tres cursos ya; pero yo ¿qué otros llevo?
C. ¿Lo que llevas fué un cacho de asadura de seis metros de espesor, que te hace rico como la vendan al peso?
P. ¡Roín! Aprende a tener diáfana de criterio y a llevar los rayos equis en las yemas de los dedos.
P. ¿Ya puedes!
C. Desde las once menos diez que dejé el lecho cuasi conyugal, atiendo los golpes que he dao: Primero una cartera.
P. ¿Vaciada?
C. Un portamonedas.
P. ¿Huérfano?
C. Un trébole.
P. ¿De tres hojas?
C. Un brillante.
P. ¿De trasero?
C. Tres remontoires.
P. ¿Ay, de níquel!
C. ¡Torrezno!
P. ¿Pues de qué quieres que sean?
C. ¿Los hay de oro?
P. No recuerdo.
C. ¿Si es que da vergüenza! ¿Cuánto dirás que ofrecen por esto?
P. ¿Seis duros?
C. Cuatro pesetas!
P. ¿Mia que hay ladrones!
C. (Abriendo la escena una pareja de guardias de O. P.)
Y luego reparte!
En acat.
Llamadas a escena a mitad de representación, raciones, plácemes, etc.
ADELARDO F. ARIAS.
EN LA COMEDIA.—Entre angustias y dolores.
En la función de tarde estrenó una comedia original (si vale la pena) de los Sres. Mario (hijo) y Santolá.
Sólo la Sra. Blanco encontró ocasión, en su papel, de lucir sus excelentes facultades artísticas y arrancar sinceros aplausos al auditorio.
De orden del público la obra quedó retirada de los cartiles.
EN LARA.—Bicarbonato de sosa.
A segunda hora se estrenó en el teatro Lara un juguete cómico titulado Bicarbonato de sosa, que entretuvo al auditorio con algunas situaciones cómicas y chistes, sino abundantes y nuevas, si de buena ley.
El autor, Sr. D. Antonio Jiménez, fué llamado y aplaudido a la terminación de la obra.
Distinguióse en la ejecución el Sr. Santiago, que hizo un modisto muy cómico, el señor Rubio, y las Sras. Valverde y Pino.
Real.
Hoy domingo, por la tarde, la ópera española Gonzalo de Córdoba, por los mismos artistas que la estrenaron, o sea la señora Gilboni y los Sres. Angioletti y Blanchard.
Por la noche, Carmen, cuyo protagonista estará a cargo de la artista española señorita Blasco.
Elena Sanz.
La famosa cantante española Elena Sanz, gloria de la escena y de la ópera, ha fallecido en Suiza.
Valenciana de nacimiento, criada en Sevilla y habitada a Madrid, la Sanz reunía en sí la encarnación más genuina de nuestra patria. El inmortal Tamberlik auguró, al oír en los comienzos de su carrera, provenir brillantísimo, y por este vez, fué profeta el gran cantante. Elena Sanz se educó como artista en París, recogió en Madrid los primeros laureos de su corona triunfal, y de aquí pasó al extranjero, siempre admirando a los públicos, siempre arrebatando a los auditores y acrecentando su fama.
Además tiene un detalle en su biografía que nos la presenta más genial. Durante el sitio de París, ella, solista y caritativa, asistió a los heridos en las calles de la gran ciudad, como enfermera, y en los hospitales, en las ambulancias y en dondequiera que la Sanz se encontraba, la caridad, la ternura y la belleza se reunían en ella para brindar a los combatientes solícitamente el socorro y el ánimo.
Hace algún tiempo que vivía en París, ya retirada de la escena. Ha fallecido a los cincuenta y cuatro años.
Una gloria que se va a otra gloria.
Noticias de ópera.
Con verdadero sentimiento sabemos que nuestro particular amigo el célebre barítono Blan-

cochet dejó, el día 27 de la compañía del Real, marcharse a Varsovia, para no volver a nuestro teatro.
Es de sentir que anteiores compromisos nos priven de tan querido artista.
Es tanto el interés que despierta la selecta escuela, voz y arte del célebre tenor Sr. Gab. G. Masin entre los aficionados de buena cepa del teatro Real, que el inteligente empresario señor París, allanando todas las dificultades, tanto artísticas como pecuniarias, ha escrito al célebre artista por un mes más.
El domingo 1.º de Enero se celebrará la acostumbrada función anual a beneficio de la Asociación de la Prensa.
He aquí el programa del espectáculo:
1.º Cavalleria rusticana, cantada por las señoritas Pons y Gardeta y los Sres. Angioletti y Aragón.
2.º Tercer acto de Aida, por la Sra. De Lerma y los Sres. Cardinali, Magini y Colletti.
3.º Cuarto acto de La Africana, por la señora Gilboni y el Sr. Masin.
Se estrenará una decoración magnífica.
Los precios de las localidades serán más reducidos que de costumbre.
GUIDO SEGRE.
Novedades.
Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, el drama histórico de gran espectáculo, La rendición de Granada. Como final, y para regocijar, canto y baile por los distinguidos, andaluces Antonio Revuelta, José Vera, nuevo en esta plaza, y las acreditadas bailarinas Salud García y María Prieto.
Infundio.
El picador Memento, autor del drama titulado Joaquina, acaba de terminar un sainete titulado El tio Pepe, al que, según un periódico barcelonés, pondrá música el maestro Caballero, estrenándose la obra en el teatro Gran Vía de Barcelona.
Provincias.
BARCELONA.—Gran teatro del Liceo.—Todas las noticias coinciden en que la temporada teatral de este año va saliendo algo desigual, y no sería extraño el cierre del segundo teatro de la Península antes de acabar los compromisos con el público contratado.
SARADELL.—La inauguración del teatro Principal ha tenido lugar con La Traviata, a cargo de la diva Huguet. Los periódicos de la localidad tienen solamente alabanzas para la distinguida triple española.
VALENCIA.—Prosigue discretamente la temporada inaugurada el 1.º de Noviembre, bajo la inteligente dirección del Sr. D. Tomás Rico. Carmen fué la ópera dada el jueves, y todos sus intérpretes oyeron bravos y aplausos.
De El Noticiero Sevillano:
«En el expreso de hoy ha llegado el aplaudido actor D. Enrique Sánchez de León, director de la compañía que va a actuar en el teatro San Fernando. Los artistas que forman dicha Compañía llegarán mañana. El debut será el domingo próximo. Se exhibirán además preciosas vistas de un magnífico cinematógrafo, igual al que funcionaba en el circo de Parish, de Madrid.»
Nos alegramos; pero guardemos rencor al distinguido actor por no habernos escrito despidiéndose y contándonos lo que ha contado a otros colegas.
Pónganos en lista para otra vez, y perdonado.
Extranjero.
VENECIA.—Fué escrito para cantar Pagliacci y Carmen el aplaudido tenor español señor Puig Escurrell.
MILAN.—También en el importante teatro Lirico, y para cantar óperas de su repertorio, fué escrito el celebrado tenor español Sr. Menchaca.
LISBOA.—Con regular éxito estrenó en el regio teatro de San Carlos la ópera Manon, de Pucini.
PARIS.—A pesar de estar el tiempo extremadamente lluvioso, la inauguración del nuevo teatro de la Opera-Comique ha resultado brillantísima. La sala de espectadores, a nuestro modo de ver, y en esto están conformes los principales periódicos de la capital vecina, tiene dos defectos capitales: el primero, ser excesivamente baja, y el segundo, estar sobrecargada de ornamentos, siendo el todo de un estilo que raya en muchos puntos de mal gusto.
La función inaugural se compuso de un acto de las siguientes óperas: Saison, de Massé; Mireille, de Gounod; Mignon, de Thomas; y Manon, de Massenet.
ROMA.—Las primeras 10 representaciones de Iris, la nueva ópera del eminente maestro Mascagni, dieron a la empresa 120.000 liras.
Lo mismo que un estreno en nuestro país!
Funciones de tarde.
LARA.—Las funciones de Pascua que anuncia para las tardes este afortunado teatro, son las siguientes:
Hoy.—El Rey de Lydia.—La viuda de Napoleón (dos actos) y Golandrina.
Lunes.—La preciosa y Meterse a reñender (tres actos).
Martes.—La reina y San Sebastián, mártir (tres actos).
Apolo.—Idem de tarde:
Hoy.—La banda de trompetas.—Los tres millones y El santo de la Isidra.
Lunes.—Los tres millones.—La charola y El santo de la Isidra.
Martes.—La misma función.
Miércoles.—Inocentada.
Jueves.—Los sobrinos del Capitán Grant.
Nuevo Teatro.—Desde hoy, y durante todos los días de Pascua, representaciones de El Nacimiento del Mesías.
Martín.—Durante estas Pascuas, tarde y noche, El Nacimiento del Hijo de Dios, o la coronación de los Santos Reyes.
Barbieri.—El Nacimiento.—Cascada de agua natural.—Mlle. Berges.—Baile.—Juegos de manos.—¡Ladrones!—¡La comediante! y ¡El delirio!
CRÓNICA TRISTE
Durante el día de ayer fueron inhumados en los cementerios de la capital los cadáveres cuyos nombres se expresan a continuación:
Gregorio Pérez, de sesenta y un años de edad; Tiburcio Gómez, de cincuenta y uno; José Sanz, de sesenta y seis; Benito del Río, de sesenta y uno; Miguel Uzárralde, de veintitrés; Antonio Serrano, de cuarenta y cuatro; Cleto Serrano, de treinta y cuatro; José Plá, de sesenta y siete; Ramón Martínez, de treinta y dos; Ramón Mesa, de cuarenta y siete; Diego Somolinos, de sesenta; Luis Jiménez, de cuarenta y cinco; Julio Zanfil, de treinta y siete; Eusebio Moreno, de cincuenta; José Gallo, de once; Nicolás Lario, de sesenta y uno; Federico Torrado, de veinticinco; Antonio García, de tres; Antonio Cao, de uno; Rafael Rodríguez, de uno; Eduardo Villanova, de cuatro; Innocencio Martínez, de uno; Guillermo Martín, de uno; Lucio de la Flor, de uno; Francisco López, de uno; Eliseo Antón, de uno; Gonzalo García, de uno.
María Colorado, de cincuenta y nueve años; Feliciano Arroyo, de sesenta y nueve; Francisca Palomino, de trece; Paula Barrios, de sesenta y tres; María Aguilar, de ochenta y ocho; Rosa García, de cincuenta y uno; Gabina Navarro, de sesenta y cinco; Amalia Romero, de sesenta y ocho; Antonia Soler, de sesenta y uno; Ana González, de cincuenta y seis; Hilaria Muñoz, de sesenta y tres; Victoria Pascual, de cincuenta y tres; Hermenegilda Gómez, de cuarenta; Concep-

ción de los dos; Antonia Sureda, de uno; Ramona Monzó, de uno; Cristóbal del Castillo, de cuatro; Petra Fernández, de uno; Elecia Miranda, de uno.—Total, 48 cadáveres.
En provincias fallecieron:
En Oviedo, D.ª Josefa Monzó Vega.
En San Sebastián, D.ª Mariana Sánchez Mesa y D. Severiano Urcelay.
En Granada, el Señor del Reino D. Francisco Ruiz Villegas.
En Alicante, D. José Soler Casanova.
En Canillana (Sevilla), D.ª Magdalena Espinosa Hernández.
En Pamplona, D. Teodoro Sáiz y Osta.
En Cádiz, D. José de Vargas Machuca y García de Leizaola, D. Manuel Muro Quesada y Don José Millán y Guill.
En Jaén, D.ª Carmen Zambrano y Vega y Don Andrés Morales y Moreno.
ECOS DE TODO EL MUNDO
Hay algo más temible para los Gobiernos que la opinión pública; algo que se parece a ella y que no es ella; algo que es tanto más fuerte cuanto se halla, en cierto modo, fuera de la esfera política y se eleva sobre todos los partidos; una cosa que se funda, no en vanas teorías ni en combinaciones pasajeras, sino en los eternos principios de la razón y de la moral; una cosa a cuya formación contribuyen el sentimiento de nacionalidad y de independencia, los instintos generosos que agitan los corazones sin distinción de partidos, el odio a la opresión, el amor de la justicia, la simpatía por las víctimas de la intolerancia; una cosa en cuyo fondo convienen todos los partidos y que todos reconocen como un terreno neutral; una cosa inmensamente superior a la opinión pública: la conciencia pública.
Guárdese el Gobierno de ponerse en contradicción con la conciencia pública; y si llegase a verla contra sí, no vacile en ceder; téngale miedo, que no es cobardía tenerlo a las cosas irresistibles. La opinión pública se falsea; la conciencia no, porque no se expresa en formas legales, sino que, naciendo del corazón de la sociedad, se derrama por todas partes como el aire que se respira.
No hay estrategias que la vengan, ni amenazas que la impongan, ni violencias que la repriman; a sus manos perecen los malos Gobiernos; lo que ella hiere se arrastra más o menos tiempo, pero al fin muere.—BALMES.
31 Diciembre 1895.
La anemia del pueblo.
Se terminó el festín de Nochebuena con estruendo, canciones y alegría; hasta el triste olvidó lo que sufría para comer también a boca llena.
La aña reciente ensangrentada escena se echó vino en la sangre de la arena.
Ni el salvaje, ni el toro es ya tan fuerte, tan impenetrable, tan estóico y frío como esta patria sin poder ni muerte; nadie tan yerto como el pueblo mío; que el salvaje, al sufrir, piensa en la muerte y el toro, en su dolor, ¡ruje bravo!
FRANCISCO DE LA ESCALERA.
El Teniente Hobson, que echó a pique el Merrimack en la boca del puerto de Santiago, elevado a la categoría de héroe después de haberle salvado el Almirante Cervera, se dedica ahora a ir de ciudad en ciudad de los Estados Unidos sin más objeto que el de recoger en sus rolizos mejillas los besos de las damas y damiselas yauquis sensibles y patriotas.
Cuando llega a una población fija anuncios diciendo la hora en que recibirá a las señoras y señoritas que deseen besarle. En cambio del ósculo les da un autógrafo, y tan campante.
Los periódicos neoyorkinos anuncian que acaba de batir el record de los besos en Kansas, donde le besaron 220 rubias y 197 morenas.
Parece que el efecto eléctrico de estas muestras de patriotismo ha sido muy diferente, pues, según la declaración del mismo Hobson, las rubias, con sus besos, no le han producido más que placidas emociones; pero, en cambio, las morenas le hicieron soñar que de nuevo buceaba en el canal de Santiago.
Habla con calor la prensa de la vecina República de un libro recientemente publicado por Mr. Federico Masson, con el título de Josefina, Emperatriz y Reina.
En ese libro, que exornan gran número de retratos y grabados de la época en que vivió aquella egregia coronada, se hace el inventario de las prendas que en su adorno y engalanamiento usaba la hermosa Reina; pero no del guardarropa externo, el de las recepciones y soirées palatinas, sino del íntimo, escondido tras las sedas y brocados que la dieron credencial de elegante.
Cita el cronista, como de uso de la Emperatriz Josefina, 500 ricas camisas de muselina, tela de Holanda y batista, 158 pares de medias de seda blanca, 32 de seda rosa y 18 de varios colores, a 72 francos el par. En un año, asegura Mr. Masson, que la Emperatriz gastó 520 pares de zapatillas ó babuchas, además de otros 265 que todavía guardaba en su regio guardarropa del año precedente; también afirma que en ocasiones gastaba 8.000 francos en su peinado, y que llegó a poseer y usar indistintamente 696 vestidos distintos y 252 sombreros.
Estos y otros curiosos detalles que del vestuario de la Emperatriz Josefina trae el libro de Mr. Masson, le han dado gran resonancia, sobre todo en el alto y elegante mundo femenino, tan aficionado a estas deliciosas insignificancias.
EL ASILO DEL SUR
A las siete de la noche se inauguró el nuevo establecimiento benéfico que en la calle de Méndez Alvaro ha sido instalado, por cuenta del Municipio, para que durante la noche tengan cama, cena y calefacción los necesitados.
A la inauguración asistieron el señor Conde de Romanones, acompañado del teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Parraga, y varios representantes de la prensa.
El nuevo Asilo ocupa un hotel, cuya planta baja está dividida en dos departamentos; uno, para dar alojamiento a las mujeres, y el otro para los hombres.
Cada una de estas piezas contiene cuatro lavabos, con el servicio necesario para el aseo personal.
En el piso principal se han habilitado cuatro salas con 10 camas cada una, destinadas al aseo de los socorridos.
Constan estos lechos de un jergón de pajas de maíz, colchón de lana, sábanas, dos mantas, colcha y almohada.
En el centro de cada sala hay un calorífero de petróleo, y en los extremos, dos retretes inodoros y cuatro lavabos.
El comedor tiene cuatro grandes mesas de pino, con sus correspondientes bancos. En este departamento se sirvió anoche una cena a 50 asientos, compuesta de judías estofadas, escabeche de atún, turron y mazapanes de Toledo; además el señor Alcalde dió una peseta a cada uno de los comensales.
En el momento de estar sirviendo la comida, se presentó una mujer manifestando que tenía seis hijos que carecían de pan y a su esposo imposibilitado para el trabajo.
El Alcalde la invitó a que cenara y la socorrió con 25 pesetas.
A las once de la noche estaban durmiendo en el asilo más de 50 pobres.
Felicitamos al señor Alcalde por ser suya la iniciativa de esta benéfica instalación.

SECCIÓN FINANCIERA
BOISA
Como en otro lugar consignamos, nos proponemos prestar a todas las cuestiones económicas y financieras la mejor atención. Examinaremos a este efecto todos los balances de empresas y sociedades; daremos cuenta del curso de los cambios; clara y semanalmente; estudiaremos, sin perjuicio y con la mayor imparcialidad, las medidas que los Gobiernos adopten, ya para dar solución a la precaria situación financiera de España, ya para dar solución al problema económico.
No omitimos todavía las dificultades de organización con que toda nueva empresa lucha, nos limitaremos en el presente número a dar una sencilla impresión bursátil; pero ésta, en las sucesivas semanas, será ampliada a una verdadera revista semanal, con extensa información financiera y comercial por telégrafo y correo.
Sin la enfermedad del Presidente del Consejo de Ministros, el mercado de Madrid estamos ciertos, que cotizaría al fin de semana cambios más altos. Al parecer existe en los mercados extranjeros una jugada emprendida, cuyo límite nadie puede conocerlo. ¿Quiénes la llevan? ¿Con qué fines?
Nadie lo sabe; quién la atribuye a un especulador famoso, español, residente há tiempo en el extranjero; quién a dos ó tres grandes establecimientos de crédito; quién, por fin, a la masa general del público francés que espuela, optimista al parecer, en cuanto al porvenir de nuestros fondos se refiere.
En una revista extranjera leemos que, aun cuando el 4 por 100 español sufra una reducción del 2 por 100, el precio del exterior es bajo, y a partir de aquí claro es que todos los argumentos son favorables.
Ello es que, contra lo que la apurada situación financiera del país hacía esperar, el mercado no se ha sostenido solamente, sino que ha mejorado en proporción de alguna importancia.
La enfermedad del Presidente del Consejo contuvo, en parte, el movimiento de alza; pero las mejores impresiones que sobre su salud circularon en el día de ayer, han borrado las malas del día anterior, dando al mercado nuevamente gran solidez.
Por cuánto tiempo se mantendrá este estado de cosas, difícil es calcularlo. En la Bolsa, hoy por hoy, todo está sujeto a la cuestión política. Un Gabinete conservador parece que es lo que el extranjero cotiza; un Gabinete liberal inflaría, al parecer, en baja; un Gabinete Montero Ríos sería la despedida de nuestro crédito en el extranjero.
Entretanto los cambios van mejorando, con más violencia de la que sería de desear, si se aspira a realizar una liquidación sin contratiempos semejantes a los de meses no muy lejanos.
En tanto los valores suben, el cambio internacional baja. Atribúyese esta flojedad satisfactoria de los francos a las menores necesidades de la plaza.
Con efecto, el Estado tiene hoy menos que satisfacer en el extranjero que hace dos ó tres meses; pero la verdadera causa del descenso más parece existir en el pánico de baja producido entre los particulares y banqueros, que no en la falta de atenciones que satisfacer en el extranjero.
Los particulares habían hecho en el período de la guerra gran acopio de francos, y sobre éstos habían desarrollado una especulación bastante importante, que hoy es lo que hace la baja. Al parecer aún hay bastante existencia de papel extranjero en poder de banqueros y de particulares; cuando desaparezca ésta, ¿seguirá el cambio bajando? He ahí la cuestión.
La cotización comparada que a continuación publicamos, da clara idea de las alteraciones que han experimentado los valores en la semana.
Cotización comparada.
FONDOS PÚBLICOS
Día 17 Día 24 Diferencia.
4 por 100 perpetuo interior.
Fin cortientes..... 54,15 54,65 0,50
Idem fin próximo..... 54,15 54,65 0,50
Serie E, de 50.000 pesetas nominales..... 54,30 55,00 0,70
Idem D, de 25.000 id. id..... 54,30 55,00 0,70
Idem C, de 12.500 id. id..... 54,30 55,00 0,70
Idem B, de 6.250 id. id..... 54,30 55,00 0,70
Idem A, de 3.125 id. id..... 54,30 55,00 0,70
Idem G y H, de 100 y 200 nominales..... 54,30 55,00 0,70
En diferentes series..... 54,30 55,00 0,70
4 por 100 perpetuo exterior.
Serie E, de 24.000 pesetas nominales..... 56,75 56,50 0,25
Idem D, de 12.000 id. id..... 56,75 56,50 0,25
Idem C, de 6.000 id. id..... 56,75 56,50 0,25
Idem B, de 3.000 id. id..... 56,75 56,50 0,25
Idem A, de 1.500 id. id..... 56,75 56,50 0,25
Idem G y H, de 100 y 200 nominales..... 56,75 56,50 0,25
En diferentes series..... 56,75 56,50 0,25
4 por 100 amortizable.
Serie E, de 25.000 pesetas nominales..... 65,50 65,00 0,50
Idem D, de 12.500 id. id..... 65,50 65,00 0,50
Idem C, de 6.250 id. id..... 65,50 65,00 0,50
Idem B, de 3.125 id. id..... 65,50 65,00 0,50
Idem A, de 1.562 id. id..... 65,50 65,00 0,50
En diferentes series..... 65,50 65,00 0,50
Favenciento en 30 de Junio de 1899.
Obligaciones del Tesoro (serie A).
Idem 1.ª (serie B)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 2.ª (serie C)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 3.ª (serie D)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 4.ª (serie E)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 5.ª (serie F)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 6.ª (serie G)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 7.ª (serie H)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 8.ª (serie I)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 9.ª (serie J)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 10.ª (serie K)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 11.ª (serie L)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 12.ª (serie M)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 13.ª (serie N)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 14.ª (serie O)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 15.ª (serie P)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 16.ª (serie Q)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 17.ª (serie R)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 18.ª (serie S)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 19.ª (serie T)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 20.ª (serie U)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 21.ª (serie V)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 22.ª (serie W)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 23.ª (serie X)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 24.ª (serie Y)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 25.ª (serie Z)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 26.ª (serie AA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 27.ª (serie AB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 28.ª (serie AC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 29.ª (serie AD)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 30.ª (serie AE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 31.ª (serie AF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 32.ª (serie AG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 33.ª (serie AH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 34.ª (serie AI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 35.ª (serie AJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 36.ª (serie AK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 37.ª (serie AL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 38.ª (serie AM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 39.ª (serie AN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 40.ª (serie AO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 41.ª (serie AP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 42.ª (serie AQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 43.ª (serie AR)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 44.ª (serie AS)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 45.ª (serie AT)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 46.ª (serie AU)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 47.ª (serie AV)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 48.ª (serie AW)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 49.ª (serie AX)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 50.ª (serie AY)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 51.ª (serie AZ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 52.ª (serie BA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 53.ª (serie BB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 54.ª (serie BC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 55.ª (serie BD)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 56.ª (serie BE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 57.ª (serie BF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 58.ª (serie BG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 59.ª (serie BH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 60.ª (serie BI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 61.ª (serie BJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 62.ª (serie BK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 63.ª (serie BL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 64.ª (serie BM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 65.ª (serie BN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 66.ª (serie BO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 67.ª (serie BP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 68.ª (serie BQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 69.ª (serie BR)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 70.ª (serie BS)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 71.ª (serie BT)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 72.ª (serie BU)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 73.ª (serie BV)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 74.ª (serie BW)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 75.ª (serie BX)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 76.ª (serie BY)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 77.ª (serie BZ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 78.ª (serie CA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 79.ª (serie CB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 80.ª (serie CC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 81.ª (serie CD)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 82.ª (serie CE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 83.ª (serie CF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 84.ª (serie CG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 85.ª (serie CH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 86.ª (serie CI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 87.ª (serie CJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 88.ª (serie CK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 89.ª (serie CL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 90.ª (serie CM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 91.ª (serie CN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 92.ª (serie CO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 93.ª (serie CP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 94.ª (serie CQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 95.ª (serie CR)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 96.ª (serie CS)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 97.ª (serie CT)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 98.ª (serie CU)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 99.ª (serie CV)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 100.ª (serie CW)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 101.ª (serie CX)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 102.ª (serie CY)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 103.ª (serie CZ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 104.ª (serie DA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 105.ª (serie DB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 106.ª (serie DC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 107.ª (serie DD)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 108.ª (serie DE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 109.ª (serie DF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 110.ª (serie DG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 111.ª (serie DH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 112.ª (serie DI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 113.ª (serie DJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 114.ª (serie DK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 115.ª (serie DL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 116.ª (serie DM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 117.ª (serie DN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 118.ª (serie DO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 119.ª (serie DP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 120.ª (serie DQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 121.ª (serie DR)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 122.ª (serie DS)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 123.ª (serie DT)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 124.ª (serie DU)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 125.ª (serie DV)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 126.ª (serie DW)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 127.ª (serie DX)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 128.ª (serie DY)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 129.ª (serie DZ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 130.ª (serie EA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 131.ª (serie EB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 132.ª (serie EC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 133.ª (serie ED)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 134.ª (serie EE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 135.ª (serie EF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 136.ª (serie EG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 137.ª (serie EH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 138.ª (serie EI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 139.ª (serie EJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 140.ª (serie EK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 141.ª (serie EL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 142.ª (serie EM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 143.ª (serie EN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 144.ª (serie EO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 145.ª (serie EP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 146.ª (serie EQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 147.ª (serie ER)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 148.ª (serie ES)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 149.ª (serie ET)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 150.ª (serie EU)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 151.ª (serie EV)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 152.ª (serie EW)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 153.ª (serie EX)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 154.ª (serie EY)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 155.ª (serie EZ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 156.ª (serie FA)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 157.ª (serie FB)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 158.ª (serie FC)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 159.ª (serie FD)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 160.ª (serie FE)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 161.ª (serie FF)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 162.ª (serie FG)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 163.ª (serie FH)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 164.ª (serie FI)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 165.ª (serie FJ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 166.ª (serie FK)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 167.ª (serie FL)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 168.ª (serie FM)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 169.ª (serie FN)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 170.ª (serie FO)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 171.ª (serie FP)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 172.ª (serie FQ)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 173.ª (serie FR)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 174.ª (serie FS)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 175.ª (serie FT)..... 101,25 101,50 0,25
Idem 176.ª (serie FU)..... 1



¡Esta sí que es Nochebuena!

NOTICIAS

Por qué salimos antes de lo anunciado.

En los carteles que se fijaron en todas las esquinas de Madrid, dijimos al público que LA REFORMA aparecería cuando se levantase la suspensión de las garantías constitucionales.

La censura estaba en aquel entonces muy exigente y nosotros escarmentábamos en cabeza ajena: después, suavizadas ciertas asperezas y más tolerante el Gobierno, se ha hecho posible el poder escribir.

Este cambio de política nos solicitó en términos tan apremiantes, que, aun sabiendo que la censura continúa, nos lanzamos a la publicidad medrosa de perder una ocasión tan propicia como la presente para pedir reformas, que haría las mereceríamos.

Dios quiera tenernos de su mano, y que el lápiz rojo no nos haga conocer pronto nuestro atrevimiento, ó, mejor dicho, nuestra confianza.

Con motivo del sorteo de la Lotería y de la enfermedad del Sr. Sagasta, fué anteaer día de gran movimiento en la Central telefónica interurbana, y mayor aún en la telegráfica, donde sólo un corresponsal depositó más de 300 telegramas de lotería, sin que éstos ni los demás sufriesen retraso alguno.

Los funcionarios de guardia extremaron el cumplimiento de su deber hasta el punto de que, durante el sorteo, estuvieron á cero varias veces los hilos de Barcelona y Andalucía.

Esto prueba que, en la mayor parte de los casos, no es el personal, sino las líneas, las que ocasionan los retrasos que muchas veces lamentamos.

Se nos asegura que dos décimos del afortunado número 15 fueron adquiridos por una vendedora de la plaza de San Ildefonso, cuyo alias es la *tía Perejil*, á la que han correspondido 10.000 reales, habiendo repartido lo demás entre otras del gremio, criadas y amigos, entre ellos un carbonero de la calle de la Madera y un vendedor llamado *el Mocho*, habitante en la calle de Don Felipe.

Excusado es manifestar la alegría que reinaba ayer entre las del gremio de la referida plaza, que está por lo visto de suerte, puesto que también, si mal no recordamos, se repartió el año pasado otro premio regular entre algunos vendedores de aquella plaza.

En la madrugada de ayer, un encauero del tranvía del Norte, habitante en el paseo de Santa Engracia, 3, intentó poner fin á su vida arrojándose desde el piso segundo en que vivía al patio de la catedral, fracturándose un brazo y una pierna, y siendo trasladado á la Casa de Socorro en gravísimo estado.

Se cree con algún fundamento que la causa de tan desesperada resolución fué el fallecimiento de su madre, anciana de sesenta y dos años, acaecido durante la noche anterior, única familia con que contaba el desgraciado encauero.

El Alcalde de Barcelona ha adoptado algunas disposiciones para evitar que los soldados que desembarcan en aquel puerto sean objeto de explotación por parte de quienes, hasta ahora, venían aprovechando, en beneficio propio, la miseria y la ignorancia de aquellos infelices.

Por todos los pueblos de la ribera de Navarra andan comisionados de la Sociedad azucarera, establecida en Casetas, haciendo propaganda para el cultivo de la remolacha, para lo cual reparten semillas de esta planta y adelantan cantidades para los gastos de dicha explotación agrícola.

Al descargar en Málaga el vapor *San Agustín* los cajones con las piezas del monumento de Colón, por un error se dejaron en el citado buque tres bultos con piezas del mausoleo, habiéndose hecho la oportuna reclamación para que sean remitidos.

Folleto de LA REFORMA

SALIVILLA

(MEMORIAS DE UN GRANUJA)

NOVELA ORIGINAL

DE

Andrés Ruigómez.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

DE CÓMO LA TIENEN DEL ESTÓMAGO IGUALA A LOS HOMBRES CON LOS IRRACIONALES

Habían terminado el rancho los soldados del cuartel de la Montaña, y sobre el suelo, uno con una cazuela, otro con un plato, quien en un puchero rojo, hasta dos docenas de mandigos de diferentes sabores y edades, satisfacían sus hambrientos estómagos con los sobrantes de la bazofia que la patria sirve á sus héroes.

¡Qué caras! ¡Qué actitudes y qué facha! Al lado de la calva rugosa cabeza del viejo pordiosero, veterano del mendrugo, hallábase la fresca tez del muchacho aprendiz de mendigo, y junto á éste, la impúdica y repugnante *hembra* vagabunda, tropezando al músico ambulante narrador de robos y asesinatos, y al infeliz tullido que se arrastraba como un reptil sobre la tierra.

La miseria brillaba en todo su esplendor, jugando en el banquete, de tal modo,

que ante aquel espectáculo característico, hubiera podido imaginársela cualquiera, ostentando una túnica de harapos y envuelta en un regio manto de girones.

He aquí el paisaje: La enorme y pesada masa del cuartel, elevábase á la izquierda del observador sobre un fondo de oscuras tintas formado con los matices de la tarde al morir; en el centro del valle se deslizaba el célebre río que, cortesano al fin, consume su vida en el lecho, apareciendo en segundo término la Casa de Campo, y allá á lo lejos la empinada sierra.

A la espalda surgía Madrid arrojando sobre este vigoroso cuadro las sombras de la vecina noche, que le iban invadiendo, como si la gran ciudad se avergonzase de la miseria que oculta, y quisiera echar sobre ella el velo de la obscuridad y del olvido.

Entre las mujeres, dos ó tres mozas, y no de cántaro—porque tantas veces habían ido á la fuente, que al fin le habían roto—celebraban con imprudentes risotadas los chistes, más que desnudos, despojeados de los rancheros que, poder de la Ordenanza, encontraban atractivos bastantes en ellas para aspirar al título de conquistadores.

Para aquellos bravos nada había imposible... ni aun aquella arriesgadísima empresa!

Los demás permanecían mudos, sombríos: el placer de comer les embargaba, con el gresero sensualismo del hambre que se satisface. Aquellas figuras abigarradas, llenas de colorido y de expresión, se delineaban enérgicamente. ¡Magnífico cuadro! Un pintor realista hubiera podido acreditar su talento.

Tenía hasta un detalle saliente, como

ción, antiguo periodista y particular amigo nuestro, D. Valentín Morán.

El señor Gobernador civil de la provincia distribuyó ayer 800 donativos entre igual número de mendigos que asistieron á los Asilos de Santa Cristina.

Ayer fueron facilitadas por la Alcaldía 98 paletas de trabajo.

Durante el día de ayer, y hasta hora avanzada de la noche, hubo gran animación en la Plaza Mayor y calles adyacentes con motivo de la feria de Navidad.

El señor Conde de Romanones giró una visita á todos estos puntos, y decomisó gran cantidad de pavos variolosos, turriones y otros artículos que por su mal estado eran nocivos para la salud.

Precedente de Zaragoza llegó ayer á Madrid la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Ayer también, y procedente de Toledo, llegó á esta capital el Cardenal Sancha. Se hospeda en la casa del señor Marqués de Cubas.

Después de haber pasado una temporada en Málaga regresó ayer á Madrid el Diputado á Cortes por esta capital, D. José de la Presilla.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato, denominado *Inhalador Giner Aliño*, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Nos consta que con él se han obtenido notables curaciones en los catarras del pecho y garganta, bronquitis, tos, tisis pulmonar, etc. El sencillo mecanismo del aparato, que el mismo enfermo puede manejar, y su precio muy económico, justifican el éxito que ha obtenido en toda España y América el *Inhalador Giner Aliño*. El representante en Madrid, D. Manuel Carreras (Pez, 36, primero), entregará, ó enviará gratis por correo á quien lo pida, un folleto en que consta la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

En la casa números 22 y 24 de la calle de San Andrés, ocurrió ayer un desgraciado accidente. La inquilina del cuarto segundo de la izquierda, doña Aurora Serrano, tuvo la desgracia de que, en ocasión de haberse quedado dormida junto á un brasero encendido, prendiese el fuego en sus ropas, causándole varias quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de haber sido curada de primera intención por el médico de la Casa de Socorro, prestó declaración ante el señor Juez de guardia, quien acudió al citado domicilio.

TRIBUNALES

Proceso Floranes.

A puerta cerrada se ha celebrado ayer tarde, ante la Sección tercera de lo criminal, la vista del incidente promovido por el Sr. Dato, abogado de la familia del infortunado Sáenz Ledesma, en solicitud de que se amplíe á 50.000 la fianza de 10.000 pesetas prestada por Floranes para atender á las resultas de la responsabilidad civil.

Parece ser que el fiscal, Sr. Bas, se opuso á la pretensión del acusador privado.

También parece que el proceso se retrasará al estado de sumario, conforme á lo pedido por el Sr. Díaz Cobena, defensor del procesado.

La agudadora de las Salesas.

También ayer se verificó en el Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por la Prendesgar contra la sentencia condenatoria de la Audiencia de esta corte. No acudió á la vista el letrado recurrente, y el fiscal pidió la confirmación de la sentencia.

Por disparo y lesiones.

La causa seguida contra el soldado Domingo Serrano por disparo de arma de fuego y lesiones á su convecino Aquilino García San Román, se ha visto ayer ante la Sección segunda. El hecho ocurrió en el pueblo de Valdeleñas, en Diciembre del año último, y á consecuencia de la herida que recibió el Aquilino tuvo que guardar cuarenta y tres días de cama.

El defensor pidió la absolución, y el fiscal la imposición de dos años, once meses y once días.

A seguida la misma Sección vió otra causa por hurto seguida contra el convicto Francisco García, procesado tan complaciente que seallana á la pena de tres meses y un día de arresto menor solicitada por el acusador público.

Juan de la TOGA.

GACETAS

LLAMAMIENTOS

Causas criminales.

Audiencia.—Lisardo Arroyo Pajurón y Enrique Sánchez Cabo. Juegos prohibidos.

Buenavista.—Francisco Alvarez Pastor. Estafa.

José Gálvez Jiménez. Hurto.

Congreso.—María Manrique Jiménez.

Hospital.—José López Iglesias. Lesiones.

Universidad.—José González del Valle. Hurto.

Asuntos civiles.

Audiencia.—A consecuencia de una quiebra,

el día 9 de Enero próximo se rematará, á las dos de la tarde, en la calle del General Castaños, número 1, la subasta de los enseres y existencias del abnación de papel continuo que tuvo doña María Manuela Velasco y Carballo, en la calle de las Infantas, núm. 29, y los muebles de la habitación que ocupó en la misma casa.

Primer lote.—Enseres y existencias, 18.631,00 pesetas.

Segundo lote.—Muebles, 5.205,50 ídem.

Los pormenores en la escribanía del Sr. Lozano.

Congreso.—El 24 de Enero próximo venta en pública subasta de la casa núm. 29 antiguo y 27 moderno de la calle de Zurita, embargada á D. Faustino López Díaz por D. Nazario Teledano.

Tipo, 9.600 pesetas; la postura mínima, superior á las dos terceras partes de esta suma; consignación previa del 10 por 100.

Títulos de propiedad, en la escribanía del señor Arizmendi; hora del acto, las dos de la tarde.

Hospital.—Por segunda vez, y por término de veinte días, se llama á D. Mariano y doña Julia de Ancoz Díaz, D. Enrique García de Ancoz y doña Asunción y doña Concepción Borge de Ancoz, como herederos de D. Melitón de Ancoz Díaz, fallecido en testado en el Hospital provincial en 19 de Agosto último.

GEDEONADAS

En un baile:

—¿Está usted seguro de que no me conoce nadie?

—Segurísimo; porque he notado que todo el mundo lo saludaba á usted con afecto.

Entre patriotas:

—¿Qué le parece á usted el final del *Reina Cristina*, haciendo reventar sus calderas y hundiendo en la profundidad del mar, por no entregarse á los yankees?

—Que otro gallo nos cantara si todo el mundo hubiese imitado su ejemplo.

Un papá positivista á su futuro yerno, enamorado, pero sin un cuarto:

—Mi hija es joven todavía, y tú también. Tienes por delante unos cuantos años para que con inteligencia, energía y buena voluntad, puedas fabricarte una fortuna.

—Lo intentaré.

—Bien entendido que ha de ser una fortuna honrada.

—Perdone usted, papá suegro; eso es una moda anticuada; yo soy partidario de los yankees: hacer dinero, sea como sea.

El suegro tristemente:

—He aquí los malos ejemplos de la guerra.

VIAJEROS LLEGADOS A MADRID

Hotel de Rusia.—Sres. Conde de Ulst. D. y Antonio de Valbuena.

Hotel de Embajadores.—D. Fernando Trilla, M. Frederik Pormond, D. Miguel Barbará, don Manuel Torres Campos, D. Gustavo Brandt y sobrino, D. Manuel Pujol, M. Joachim Goisvold, D. Leonardo Ortega y familia, D. Alvaro Solano, D. Andrés Gómez, D. Ricardo Monterde, D. Gervasio Torres, M. Delperier, D. Enrique de la Riva, D. Eugenio Blanco, D. José Pujol, D. Angel Romero, M. Hermann Bohlen y General D. Antonio Porta.

Hotel del Universo.—Mr. Walter Rosse.

Fonda del Comercio.—D. José Ortiz, D. Antonio García, D. Ezequiel García, D. Bonifacio Alcubilla, D. Arturo Arellano.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Habiendo publicado el Emperador Augusto un decreto mandando que se formase una estadística con la inscripción de todos los habitantes del Imperio, para cumplir San José este mandato, salió de Nazareth con su esposa en cinta, para Belén, aldea de la tribu de Judá, situada á dos leguas de Jerusalén.

A las doce de la madrugada, en este misero aposento nació el Redentor de los hombres, á quien María, después de haberle adorado postrada en tierra, tomó en sus divinos brazos, lo envolvió en pañales que á prevención había llevado, y lo recostó en el pesebre donde comían las bestias.

CULTOS PARA HOY

Santa iglesia catedral.—Por especial privilegio, se cantará á las siete de la mañana la misa llamada del Gallo, á las ocho la de Pastorela y á las diez la de Pontifical.

Capilla Real.—A las once misa solemne de Pastorela.

En la iglesia de la Encarnación y en todas las parroquias, misa con sermón y explicación del Santo Evangelio.

Oradores.

En la misa de Pontifical de la santa catedral, el doctor D. Antonio Tobío; en San Luis, el padre Gómez Sedano; en Santa María, el coadjutor Sr. Quintana; en San Millán, el licenciado en Sagrada Teología Sr. Martínez Balsalobre; en Nuestra Señora del Carmen, el padre Ortega.

En las demás parroquias desempeñarán la sagrada cátedra los tenientes curas de las mismas.

POR LA TARDE

San Luis.—A las cuatro terminará la novena

de Nuestra Señora de la O, y después de la reserva se presentará á la adoración pública la imagen del Niño Jesús.

Santa María.—A las cinco principiará el octavio en honor del Niño Jesús, que terminará con reserva y adoración.

Parroquia del Carmen.—Ejercicios de la Venerable Orden Tercera.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las cuatro y media rosario, reserva y adoración.

San Ginés.—A las cinco continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios.

Servitas.—A las tres, ejercicios.

Asilo de la Santísima Trinidad.—Ejercicios con Manifiesto.

Patronato Católico de Obreros (Raimundo Lulio, 8).—Ejercicios.

Oradores.

En la santa catedral, el padre Luis Fernández; en San Luis, el padre Santonja; en Santa María, el señor Cura párroco; en San Millán, el señor Cura párroco; en Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Belda; en San Ginés, el Sr. Martínez Balsalobre, y en los Servitas, D. Ildefonso Santa María.

EN PARÍS

Nuestro redactor corresponsal es

D. SANTIAGO ROMO-JARA

Además tiene la representación administrativa de LA REFORMA para Francia.

10, Rue de la Verrerie, 10

LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

Suministro de toda clase de materiales para instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos acústicos, etc., etc., dinamos y electromotores, correas de transmisión y toda clase de accesorios, aparatos de cristal y bronce.

Único depósito de la lámpara italiana

CRUTO

Arcos voltaicos, aparatos de calefacción, ventiladores, encendedores de cigarrillos, teteras, cafeteras, planchas, asadores, calentadores, etcétera, etcétera.

VENDE MÁS BARATO QUE NADIE

A. UREÑA

Vende muy barato

Oficinas, Talleres y Almacenes

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

TELÉFONO 90

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Real. Función 37 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Carmen.

A las 3 1/2.—Gonzalo de Córdoba.

Español. A las 8 1/2.—Los dos habladores.—El filósofo de Cuenca.

A las 4 1/2.—Las mismas.

Comedia. Moda. A las 8 1/2.—La cruz del túnel.—El asistente del coronel.

A las 4 1/2.—Entre Angustias y Dolores.—El asistente del coronel.

Parish. Función 85.ª de abono.—3.ª serie. Turno impar.—A las 9.—Curro Vargas.

A las 4 1/2.—El salto del Pasiego.

Apolo. A las 8 1/2.—La fiesta de San Antonio.—El Santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antonio.

A las 4 1/2.—La banda de trompetas.—Los tres millones.—El sánio de la Isidra.

Zarzuela. A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—El postillón de la Rioja.—Segundo acto. Gigantes y cabezudos.

A las 4 1/2.—Los zangolotinos.—El postillón de la Rioja.—Segundo acto.—Cuadros disolventes.

Lara. A las 8 1/2.—El Rey de Lydia.—Bicarbonato de sosa.—La verdadera tía Javiera (dos actos).

A las 4 1/2.—La viuda de Napoleón (dos actos).—El Rey de Lydia.—Golondrina.

Casino Music-Hall de Madrid. A las 9. Grandes novedades.—Couplets-chansonnets.—Srta. Paola del Monte.—Srta. Kara.—Srta. Leconte.—Srta. Duchatel.—El eminente bandurista español D. Manuel López.—Guitarristas españoles.—Baile español.

A las 4 1/2.—Grandes novedades.

Todos los días, en la calle de Sevilla, exhibición del Doble Toro.

Entrada, 50 céntimos.

Novedades. A las 8 1/2.—La rondición de Granada.—Fiesta andaluza.

A las 4 1/2.—La misma.

Roma. A las 8 3/4.—Niña Rosa.—La cena de Nochebuena.—La chiquita de Nájera.—Niña Rosa.

A las 4 1/2.—De pitón á rabo.—La cena de Nochebuena.—La chiquita de Nájera.—¿Quién fuera libre?

Barbieri. A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—Los aguinaldos.—Couplets por Mlle. Bérge.—Baile.—De la piel del demonio.—Couplets por Mlle. Bérge.

A las 4 1/2.—El drama sacro en cuatro actos el Nacimiento del Mesías.

Imprenta de LA REFORMA

ALCALÁ, 44.

perro á la envidia, se contentó con mirar melancólicamente al muchacho, hasta que éste, por cierto secreto espíritu de compañerismo vagabundo, dió parte de la ración á animal, que después de recibirla con diligencia y despatcharla con mayor premura, sentóse sobre las patas traseras mirando á su protector con ese aire de digna gratitud que sólo los canes poseen.

La satisfacción de las ineludibles necesidades de la vida, predispone de un modo favorable el ánimo vulgar influencial y la tenacidad de Lindoro, que caso de ayuno en el granuja le hubiera valido por parte de éste muchos puntapiés, encantó de tal manera al casi repleto Salivilla, que simpatizaron.

Lindoro era un vagabundo completo. Esta condición la había adoptado después de una vida borrasca y dramática.

Sus costumbres—la parte pública al menos—podían reseñarse á grandes rasgos de este modo:

Por las mañanas recorría los montones de basura apilados en las calles, y después de retirarse las vendedoras practicaba igual operación en los mercados.

Concurriendo á la muerte de los cuarteles en la hora de las sobras del rancho, según más tarde los carros del abastecimiento, por sí al dejar las reses en las carnicerías llegaba á desprenderse alguna pitufia.

Por último, antes de retirarse contra una puerta para pasar la noche, no le fallaban para proveerse, animadas teteras y hospitalarias bodegas que recoger.

Su subsistencia, ni abundante ni regalada como pudo suponerse, estaba, sin embargo, nutrida con esta industria.

Peró—horrible para, acallo de todas las

episodio, soberbio; y como objeto principal del cuadro, en armonía con las figuras restantes, complicado problema de composición.

Separado, aunque no mucho, de los demás mendigos, encontrábase un grupo interesante: un granuja y un perro. Comensales ambos en el festín de las sobras, casi á la vez comían en la misma caldera de rancho, abandonada *in extremis* á su voracidad.

Habían llegado ya á los límites de la rebañadura; estaban en el extremo inverosímil de la migaja.

Sometiéndose sin protesta á la tiranía del estómago, el muchacho no se olvidaba del perro, y el perro mostraba confianza en el muchacho. Alguna que otra vez introducía aquel su negro y reluciente hocico en la caldera, previa autorización que con una insistente mirada solicitaba de su compañero y amigo, ó el granuja dejaba llegar á los agudodientes del perro un pedazo de pan de munición, casi untado en rancho.

Así uno y otro, dieron bien pronto fin de lo que la caldera contenía.

CAPÍTULO II

GRATITUD CANINA

El granuja era llamado por alias Salivilla.

El perro atendía al nombre de Lindoro. Hab